



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA JUEVES 15 DE JULIO 2021, DE MANERA VIRTUAL, MEDIANTE SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA A DISTANCIA

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA NO PRESENCIAL DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEL DÍA JUEVES 15 DE JULIO DE 2021, A PARTIR DE LAS 19:00 HORAS, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALA. -----

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. CONSTANCIA DE QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y VOTACIÓN DEL PROYECTO DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR INTERPUESTO.

No.	EXPEDIENTE	ACTOR	PARTE O PERSONAS DENUNCIADAS	MAGISTRADA PONENTE
1.-	TEEC/PES/38/2021	- Arturo Aguilar Ramírez, representante propietario del Partido Morena ante el Consejo Electoral Municipal Campeche.	- Biby Karen Rabelo de la Torre, entonces Candidata a la Presidencia Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche, por el Partido Movimiento Ciudadano. - Partido Movimiento Ciudadano por Culpa In Vigilando	Licenciada Brenda Noemy Domínguez Aké.

4. LECTURA POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SÍNTESIS DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PROYECTO APROBADO POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN DE PLENO.